

“Una Extensión Cultural Coordinada”

Merece elogio y apoyo el reciente convenio de integración interinstitucional, social, cultural y deportivo firmado en nuestra ciudad por el Tiro Federal Argentino, el Club Argentinos y el Radio Club de Veinticinco de Mayo.

“Vértice Cultural” expresa su adhesión a la iniciativa, en especial y sin desmedro del resto, por el contenido de la motivación identificada como 2.a y por el cual las instituciones firmantes se comprometen a “propender y aunar (esfuerzos) hacia una extensión cultural coordinada; producir el intercambio ideológico, de gestión, cultural y otros rubros y afianzar los lazos generacionales”.

Cuando hace varios meses “VC” hizo su presentación en sociedad, expresamos que nuestro deseo era convertirnos, a través del Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales “Ramón Ismael Barbá”, en un punto de encuentro para el desarrollo de programas en los que ahora han coincidido las entidades firmantes del mencionado Convenio de Integración.

Estamos convencidos que el verdadero poder de la creatividad consiste en convertir las ideas en estrategias realizables y contar con la mayor energía creativa y experiencia

interdisciplinaria como claves para la integración de los talentos individuales en un todo cohesionado.

Uno de los valores del convenio que comentamos, quizás el de mayor relevancia, es el de promover la integración interinstitucional, para incrementar la oferta de oportunidades de realización personal o grupal en un medio que parece como estancado en posiciones primarias, mucho más dedicado al cultivo de parcelas desagregadas que propenso a la búsqueda de proyectos colectivos. El mundo en el que vivimos ha dejado atrás las actitudes de autosuficiencia y está empeñado en aprender lecciones de creatividad, estrategia y crecimiento.

Es posible que la falla obedezca al propósito de sostener las características particulares de cada entidad, con el temor agregado de perder espacio propio si se trata de sumarse a un proyecto colectivo. Hay que disipar esos miedos para ampliar los recursos que en nuestro medio sin ser escasos tampoco son lo suficientemente abundantes como para soportar planes de crecimiento sostenido.

Las tres entidades firmantes del convenio de integración han dado, insistimos un paso muy importante, al punto que está en capacidad para cambiar de manera rotunda, el paisaje cultural veinticinqueño.

VÉRTICE CULTURAL “RAMON ISMAEL BARBÁ”

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Codirectoras: Norma y Estela Barbá

Contenidos: Lic. María Gregoria Sánchez

Diseño Gráfico: Mariana Muriago

Impreso en Autotipia (Buenos Aires)

Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá



Tel: (02345) 463256 / (011) 4554-7780 - E-mail: vertice.barba25@fibertel.com.ar

En Familia

Nada es más complicado que traducir las cosas más sencillas. Esta es la única introducción que creemos válida, exacta, para escribir sobre la entrega de los premios “Ramón



De izq. a der.: Norma Barbá, Juan Pablo Serna, Ana Andrade, Débora Lopardo, María Gregoria Sánchez y Estela Barbá.

Ismael Barbá” a los mejores artistas individuales del Carnaval 2007, el once de marzo pasado y que constituyó la primera reunión realizada en el ámbito que alojará al Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales. Es muy difícil, casi imposible, traducir la calidez y el afecto que ocupó todos los espacios del acto. Teníamos un guión cuya hoja se convirtió en papel picado cuando notamos la emoción que ocupaba

todos los lugares y la atención que prestaron a las palabras de María Gregoria Sánchez sobre cómo actuaron los jurados y los criterios que guiaron sus decisiones. Estaban los distinguidos por

su desempeño en el Carnaval con sus familias; los medios gráficos y audiovisuales que nos dieron una respuesta generosa, que permitió una difusión masiva del acontecimiento y los amigos que se acercaron, con puntualidad compartida por todos a la que fuera la casa de nuestro padre y que ese día hubiera celebrado sus 93 años. Y no hay presencia más fuerte que la ausencia de un ser querido ausente.

continúa en la siguiente página

Boletín de distribución gratuita.

9 abril 2007

9

continuación de nota de tapa

Nosotras, todos sus amigos que fueron legión, llevamos dentro a Ramón Ismael Barbá y basta que una persona viva tenga un recuerdo de él para que esa persona no muera. Cuando vimos a Débora, a Ana y a Juan Pablo con sus padres, nos sentimos parte de esas familias, hicimos una soldadura de simpatía, de afecto y de reconocimiento. Supimos que nos estábamos instalando en el tiempo duradero, mientras nos despedíamos del tiempo pasajero, ese en que se instalan los temerosos de la prosperidad de las ideas ajenas. Los premios “Ramón Ismael Barbá”, que este año llegaron a la III Edición, no fueron tenidos en cuenta en los programas y actos oficiales. Esa actitud de los responsables no nos ofende; simplemente nos provoca pena, una inmensa pena. Por eso dijimos en el acto: “La gente sabia habla de ideas; la gente común habla de cosas; la gente mediocre habla de gente”. Nunca sentimos ni sentiremos que la gente tenga la obligación de aplaudirnos ni agasajarnos. Nosotras no hacemos otra cosa que tener ideas y tratar de impulsarlas con toda la fuerza posible. Esa mañana del once de marzo vimos como

se abrazaban los jóvenes distinguidos con los premios, entre sí y con sus familias. Vimos lágrimas y gestos, como el de Ana, proclamando a Débora artista mayor del Carnaval, no solo de Veinticinco sino de cualquier desfile donde se plante. Escuchamos las palabras extraídas de lo más profundo de sus corazones de la señora Andrade y de los señores Lopardo y Serna y recibimos con agradecimiento pleno la carta que nos entregó Fuentes Penovi. ¿Podríamos pedir algo más a quienes nos dieron tanto? Sí, podemos decirles que no alejen de nosotras el inmenso afecto que nos ofrecieron y que como familias, transmitan a todos que es posible una juventud sana, estudiosa, emprendedora, cuando los amores de padres y madres se convierten en constantes a cualquier altura de la vida.



Los premiados junto al maniquí gentileza de Paola Boutique vestido con un bellissimo traje perteneciente a la comparsa “Davemar”.

En un acto por el Día Internacional de la Mujer

EXPOSICIÓN DEL PROYECTO EN LA UCR

Durante Un acto realizado en el Comité local de la UCR con motivo del Día Internacional de la Mujer, Norma y Estela expusieron sobre los proyectos que animan a “Vértice Cultural Ramón Ismael Barbá y que se encuentran en ejecución, como el Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales.

Habían sido especialmente invitadas por las organizadoras del encuentro y explicaron el propósito que las anima y los objetivos que se proponen alcanzar, para poner tanto al Museo como al Recinto al alcance de todos los veinticinqueños y visitantes de la ciudad, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

CONSTRUIR IDEALES

Estamos en una etapa en la que parece imprescindible establecer algunos ideales como contribuyentes a la cohesión de toda la sociedad veinticinqueña. Para alcanzar esa meta deberíamos desprendernos de la tendencia que induce a muchos a pensar en términos de globalización a escala nacional. Quebrar ese concepto de que los argentinos somos tolerantes con todo lo que conduce a la fama, pero implacables con lo que no nos resulta favorable, no es cosa fácil, pero es empresa posible. Esa visión de las cosas constituye un acto de vanidad que nos enfrenta de modo constante.

La tolerancia con caminos impuestos desde arriba, impide apreciar cómo se vive en el llano. En el rincón opuesto está el reconocimiento que merecen los hombres o las mujeres que ambicionan participar de la cosa pública para prestar un servicio apropiado a las necesidades de la proximidad, sin depender de las siempre inobjetable decisiones o simplemente órdenes que vienen desde lo alto.

La cultura de la humildad debería ser protegida con cuidados intensivos, para evitar la nociva arrogancia del poder. Si logramos que la humildad prevalezca sobre la arrogancia se nos ofrecerá la oportunidad de construir ideales que tengan en cuenta el bienestar general y prescindan de cualquier otra cosa.

Los veinticinqueños contamos con una

ventaja mayúscula para cohesionar a la sociedad. En términos institucionales la administración local practica la cultura de la humildad y esa posición debe ser fortalecida, a pesar de los defectos que puedan ofrecer la observación de cuestiones puntuales.

Estas correcciones constituyen un deber del empleado municipal de mayor rango, que es el intendente, pero también no escapan a los deberes del vecindario, cuya disciplina en la atención de distintas cuestiones que están bajo su cuidado directo, acusa fallas notorias y nada más que para citar un par de cosas, el manejo de los residuos y el cuidado de los perros.

La cultura de la humildad que prevalece en nuestro medio, opuesta a la incultura de la arrogancia prestada, tiene otra ventaja que es una visión administrativa que excede el corto plazo, que es de futuro, que tiene que ver con esa “construcción de ideales” sugerida al principio.

Pero “hay que meterse en la cosa”, porque el “no te metás”, no nos protege; nos expone. Ciertamente es muy difícil administrar. Hay que mover situaciones humanas, celos, envidias, rivalidades. No quiere decir que sea imposible. Se puede, pero hay que enfrentarse a la realidad y no encubirla.

Todo consiste en decidir si la dificultad de administrarla realidad, requiere humildad o arrogancia. A la primera virtud la tenemos a mano; de lo que ha pasado con la otra, lo sabemos todos.